MENDOZA, **08 SET 2025**

VISTO:

El EXP- SUDOCU Nº 23541/2025, mediante el cual obra la Resolución Nº 2583/25-R, por la que se justifica la Licencia por Estudio del Prof. Esp. Edgardo Oscar BOERO LOPEZ en el cargo de Profesor Titular (Dedicación Exclusiva) de la Asignatura de Clínica de Prótesis Completa de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma le fue otorgada con el fin de cumplimentar la Fase final de su Tesis Doctoral y está comprendida entre el 25 de agosto y el 10 de octubre del presente año y propone dejar a cargo al Od. Renato Pablo LOTTERO de dicha Asignatura por el periodo referido;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Dejar a cargo asignatura Clínica de Prótesis Completa, al Odont. Renato Pablo LOTTERO (DNI 14.781.051- LP. 21850) quien, revista en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, Efectivo, por Licencia por Estudio del Prof. Esp. Edgardo Oscar BOERO LOPEZ en el cargo de Profesor Titular (Dedicación Exclusiva) de la misma, entre el 25 de agosto y el 10 de octubre de 2025.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 097
db

TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN
SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO